

POLITICA DE CALIDAD

Al objeto de posicionar adecuadamente la empresa, la dirección de CABASC, S.C.A, ha determinado los siguientes principios de funcionamiento:

- Optimización de la satisfacción del cliente, mediante el trabajo bien hecho, la calidad percibida, la fidelidad, el valor del servicio, de manera que exceda habitualmente las expectativas del cliente.
- Máxima calidad en los trabajos que realiza mediante la sistematización de nuestras actividades, siendo éstas respetuosas con el medio ambiente.
- Minimizar los impactos ambientales asociados a las actividades necesarias para el funcionamiento de nuestra empresa.
- Disposición de los mejores y más formados medios humanos así como medios técnicos de la última generación para ofrecer un servicio completo y rápido.
- Asunción de conciencia preventiva y mejora continua.

Con todo ello, se pretende conseguir una completa satisfacción de nuestros clientes, añadiendo a los principios descritos anteriormente su realización a un coste razonable.

Esta filosofía permitirá que CABASC, S.C.A, mediante un sostenido proceso de crecimiento y consolidación, se coloque y mantenga en una posición destacada en su sector.

CABASC, S.C.A, ha establecido las medidas conducentes al mantenimiento y mejora de la Calidad de los servicios prestados, determinando su política en materia de calidad para satisfacer las expectativas de sus clientes, cumpliendo con los requisitos de las normativas **UNE-EN ISO 9001:2000**, **UNE 155000:2005**, **Protocolo IFS:2004**, **Protocolo BRC:2005** y **Producción Integrada**, siendo las estipulaciones aquí descritas de obligado cumplimiento en toda la empresa.

CABASC, S.C.A velará de igual modo para la obtención, manipulación y venta de un producto seguro, con las mayores garantías de salubridad e higiene, a la vez que cumplirá con los requisitos legales y éticos relacionados con el sector.

El Presidente del Comité de Calidad considera fundamental que todos los empleados, de cuya profesionalidad y eficiencia depende la reconocida calidad de los servicios de CABASC, S.C.A, tomen parte en esta política, teniendo como inquietud diaria la mejora continua.

Por la presente, el Presidente del Comité de Calidad vela por la estricta aplicación de esta Política y delega en el Coordinador de Calidad la suficiente autoridad para colaborar con él, en la implantación y vigilancia del seguimiento del Sistema de Calidad, dotándole de la libertad necesaria para identificar problemas, proponer soluciones y comprobar la puesta en práctica de las mismas.

La Dirección de CABASC, S.C.A, quiere agradecer a todo su equipo humano el trabajo diario dedicado para el cumplimiento de esta Política de Calidad. A todos ellos GRACIAS.

Fecha: Marzo 2007.

Fdo: Gerencia. Jorge Silva Torres.

